



208123

F. e. 11-6-1976
Ant. el. B60a

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: MARZANA Y CIA S.A., de nacionalidad
española

RESIDENCIA: Paseo de los Tilos, 71.-GUERNICA

(Vizcaya)

ENUNCIADO: "PILOTO INDICADOR DE POSICION Y/O
DE DIRECCION PARA VEHICULOS"

Prioridad: Patente n.º del



208123

1
5
La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el cual ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial que, como el enunciado indica, se trata de "PILOTO INDICADOR DE POSICION Y/O DE DIRECCION PARA VEHICULOS".

10
15
Uno de los inconvenientes que se presentan en los pilotos para vehículos, constituidos a base de una carcasa su parte trasera portadora de la bombilla y de un cristal circular delantero acoplados frontalmente, es la de que el mencionado cristal circular delantero al ser su frente en forma de casquete continuo no llega a reflejar suficientemente la luz que le viene de fuera, por lo que el poder de iluminación propio del piloto hacia el exterior se ve disminuido.

20
Para solventar este inconveniente nuestro piloto posee su frente discontinuo merced a un nervio que queda enmarcado a una forma abombada rebajada del cristal y constituyente del frente de éste, de manera que dicho nervio hace factible una visible amplitud de reflexión lúminica que acarrea la ventaja de que nuestro piloto sea efectivo en un radio de acción más amplio o lo que es lo mismo hace preponderar su potencia lúminica.

25
Por otra parte los pilotos necesitan de soportes convencionales, para auxiliarse del catadióptrico lateral, lo que tiene las desventajas de tener que utilizar más anclajes, soportes especiales, resulta más caro, etc.

30
Nuestro piloto ofrece la particularidad de poder llevar incorporado cómodamente el catadióptrico



208123

1 sin necesidad de soportes accesorios convencionales, es decir que el catadióptrico va a formar parte del piloto sin necesidad de anclajes complicados.

5 Para ello posee constituida una hendidura en su parte trasera opuesta a la de situación de un orificio de fijación al soporte del piloto, de la cual hendidura arranca una lengüeta junto con la cual se hace soporte de fijación del catadióptrico lateral.

10 Para comprender mejor la naturaleza del invento en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

15 La figura 1 es la vista de alzado en sección de nuestro piloto incorporando un catadióptrico.

La figura 2 es la correspondiente vista en planta o lateral del piloto de la figura 1.

20 La figura 3 muestra la forma de acoplamiento frontal de los dos elementos constituyentes del piloto.

La figura 4 es la vista en alzado del piloto sin lengüeta de soporte del catadióptrico.

25 En ellas se anotan las siguientes particularidades:

- 1.- Cristal circular
- 2.- Nervio circular anterior
- 3.- Zona abombada
- 4.- Carcasa soporte circular
- 5.- Lengüeta
- 30 6.- Catadióptrico

208123



7.- Orificio circular reforzado

8.- Nervio circular posterior

9.- Tornillos de fijación

10.- Hendidura

11.- Bombilla

12.- Soporte

En la constitución de nuestro piloto o indicador entran a formar parte el cristal circular (1) de forma cualquiera y la carcasa o cuerpo circular (4) portadora de la bombilla (11) -ver figura 1- acoplados frontalmente mediante tornillos (9).

De acuerdo con una particularidad de la invención, el cristal circular delantero (1) posee discontinuo o interrumpido su frente por el nervio circular (2) que queda enmarcando a la zona abombada (3) o casquete esférico rebajado del cristal circular (1) en la constitución del frente de éste.

La particularidad de dicho nervio circular (2) es la de que al constituir una especie de bisera hace factible una amplitud de reflexión lumínica, lo que acarrea la ventaja de que el piloto sea efectivo en un radio de acción más amplio al poder así incrementar su poder lumínico.

Otra particularidad de acuerdo con la invención es el hecho de la incorporación del catadióptrico (6) al propio piloto o indicador.

Esta incorporación se hace sobre una parte de la carcasa o cuerpo circular (4) opuesta diametralmente a la situación del orificio reforzado (7) mediante el cual se sujeta el piloto al conjunto soporte (12).

208123



1
5
Se hace dicha incorporación mediante el rehundido o hendidura (10) de la carcasa (4) del que arranca plana hacia afuera la lengüeta (5) que en conjunción con aquella constituye el soporte de fijación del catadióptrico (6).

La carcasa (4), en su parte posterior, aparte de sus formas características, lleva un nervio circular (8) -ver figuras de los dibujos adjuntos-.

10
15
20
25
30
Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

NOTA

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industria, debeñ recare sobre "PILOTO INDICADOR DE POSICION Y/O DE DIRECCION PARA VEHICULOS" en todo de acuerdo con las siguientes:

REIVINDICACIONES

1.- Piloto indicador de posición y/o de dirección para vehículos, caracterizado esencialmente porque el cuerpo que lo constituye generalmente formado por una carcasa soporte trasera portadora de la bombilla y por un cristal circular delantero acoplados frontalmente, posee disconti-



1 nuco o interrumpido el frente de su cristal circular merced a
un nervio circunferencial que queda enmarcando a una forma
abombada y a su vez rebajada del cristal circular que
constituye el frente; mientras que en una parte del cuerpo
5 del piloto diametralmente opuesta a la de situación de un
orificio reforzado para la fijación del piloto al conjunto
soporte, se ha previsto en el mismo cuerpo del piloto la
constitución de un rehundido del que arranca en prolongación
hacia afuera una lengüeta plana, para servir de soporte jun-
to con ésta del catadióptrico o reflectante lateral del
10 vehículo.

3.- "PILOTO INDICADOR DE POSICION Y/O
DE DIRECCION PARA VEHICULOS".

Según queda sustancialmente descrito
15 en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas
mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspon-
dientes dibujos.

Madrid, 4- DIC- 74

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON
P. P.

1

5

10

15

20

25

30

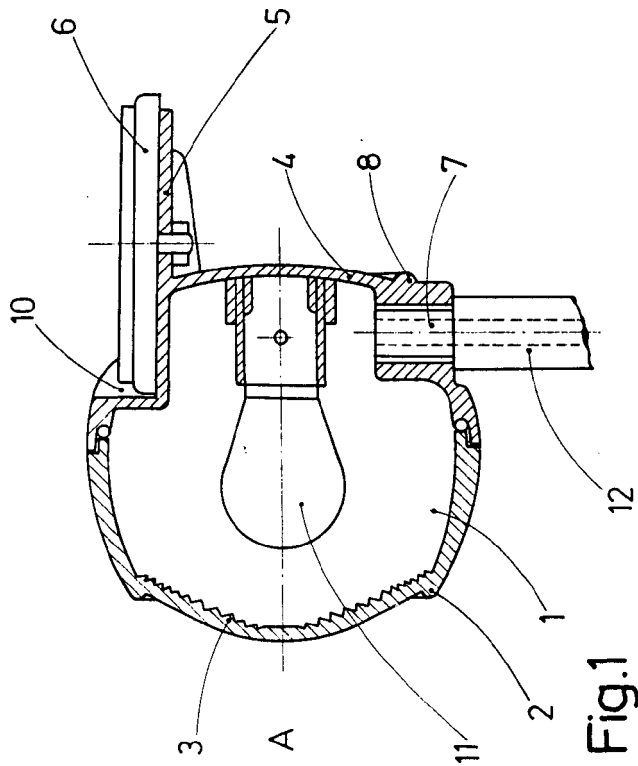


Fig. 1

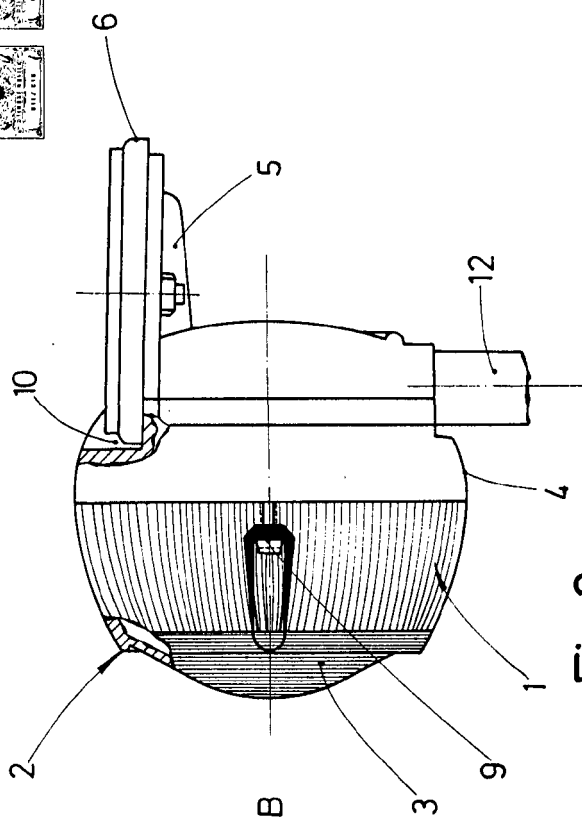


Fig. 3

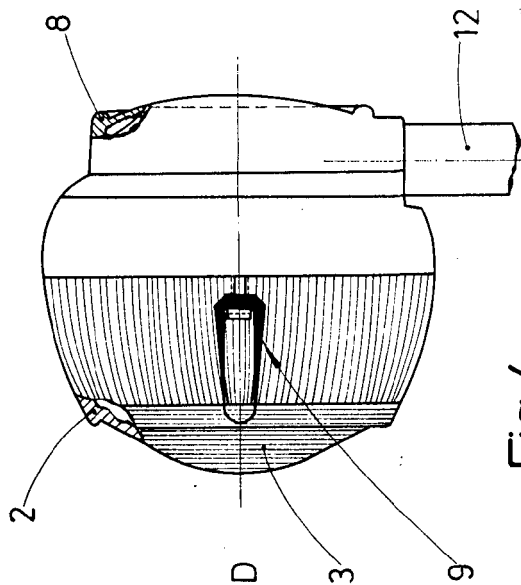


Fig. 4

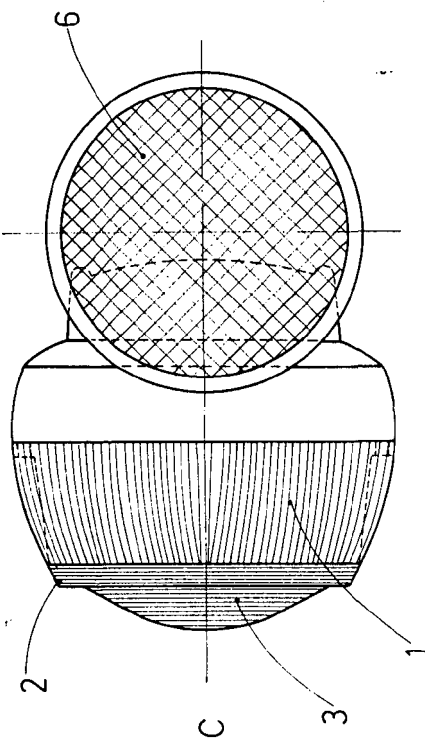
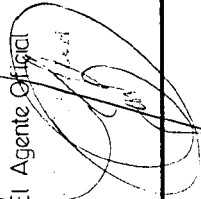


Fig. 2

Escala variable
Madrid 4-Dic-74
El Agente Oficial



7 5 4 2 1 0 8